

Referencia:	2019/00031084P
Asunto:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE
Interesado:	
Representante:	

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE**

1.- OBJETO DEL PLIEGO

2.- OBJETO Y CONDICIONES DEL CONCURSO

2.1.- DISTRIBUCIÓN EN LOTES

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.- NORMAS COMUNES DE LOS PRODUCTOS Y MARCADO CE

4.1.- MARCADO CE

4.2.- CALIDAD

4.3.- SEGURIDAD GENERAL DE LOS PRODUCTOS

4.4.- ETIQUETADO GENERAL DE LOS PRODUCTOS

4.5.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

4.6.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

4.7.- CONDICIONES DE GARANTÍA

5.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL LOTE 5. PAPEL

6.- CONDICIONES DE ENTREGA

6.1.- IMPORTE DE PEDIDIO MÍNIMO

6.2.- PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA

6.3.- LUGAR DE ENTREGA

6.4.- TÉCNICO RESPONSABLE Y ALBARÁN DE ENTREGA

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

8.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

9.- DIRECTOR DEL CONTRATO

10.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ANEXO I. RELACIÓN DE ARTÍCULOS POR LOTES

ANEXO II. SERIGRAFÍA PAPEL IMPRESO

1.- OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego, de conformidad con el art. 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas particulares que han de regir la prestación del contrato consistente en el **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE** para el Cabildo de Fuerteventura.

La codificación correspondiente a la nomenclatura de la Clasificación de Productos por Actividades CPA 2008 es:

- **17.2 Artículos de papel y cartón.**
- **32.99 Otros productos manufacturados.**

La codificación correspondiente a la nomenclatura del Vocabulario Común de Contratos CPV 2008 es: **30190000-7 Equipos y artículos de oficina diversos.**

2- OBJETO Y CONDICIONES DEL CONCURSO

El objeto del contrato que surja de la licitación es garantizar el suministro distribuido en tres lotes del material de oficina no inventariable de los servicios del Cabildo de Fuerteventura que lo requieran.

En este pliego se relacionarán los artículos a suministrar, así como las especificaciones técnicas mínimas.

El gasto efectivo estará condicionado por las necesidades reales de esta administración que, por tanto, no queda obligada a llevar a efecto una determinada cuantía de unidades, ni a gastar la totalidad del importe indicado.

Además, por tratarse de un importe meramente indicativo las necesidades reales podrán determinar un incremento o decremento del mismo.

El material a suministrar viene agrupado por lotes, de forma que los licitadores podrán concursar a uno o varios lotes según sus intereses.

2.1.- DISTRIBUCIÓN EN LOTES

La distribución en lotes se ha realizado a razón de la similitud de funciones de las unidades y de las necesidades a prestar y de forma no exhaustiva es la siguiente:

LOTE 1. Elementos de escritura y corrección. Elementos generales de oficina. Sellos y accesorios: Lápices, minas y portaminas, sacapuntas o afiladores, bolígrafos, rotuladores y marcadores, correctores (líquidos o secos), gomas de borrar, artículos de sobremesa, sellos, fechadores, numeradores, accesorios (almohadilla sellos automáticos, tampón, tinta y porta sellos), etc...

LOTE 2. Carpetas, sistemas de archivo y manipulados de papel: Archivador, caja archivador y caja de archivo definitivo, carpeta, carpeta colgante y visores, subcarpeta y caja de proyecto. Dossiers, fundas y separadores. Portafirmas. Cuadernos, libretas y bloc de notas. Etiquetas autoadhesivas. Carpetas y cartulinas. Canutillos y espirales, accesorios de encuadernación (portadas, acetatos, tapas y cubiertas). Accesorios de envío, sobres y bolsas de envío, etc...

LOTE 3. Papel: Papel DIN A4, papel DIN A4 con membrete de la corporación, Papel DIN A3, sobres con y sin membrete de la corporación.

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

En el **Anexo I** de este PPT. se relacionan los artículos de material de oficina no inventariable englobados en el objeto de esta licitación para cada uno de los lotes. El listado detalla las especificaciones técnicas requeridas para cada artículo en cuanto a:

- Descripción.
- Formato y características técnicas.
- Colores obligatorios.
- Marcas tipo o equivalentes.
- Envase de referencia: tipo de envase y contenido, número de unidades del envase de referencia que se ha utilizado para determinar el precio máximo de licitación.

4.- NORMAS COMUNES DE LOS PRODUCTOS Y MARCADO CE

Todos los artículos ofertados deberán ser conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española en lo referente a sus aspectos de calidad, ergonómicos, medioambientales, ahorro energético, compatibilidad electromagnética y de seguridad. En particular, deberán cumplir los siguientes apartados:

4.1.- MARCADO CE

Cuando sea aplicable, los productos ofertados en esta licitación deberán venir marcados con la etiqueta **CE**.

4.2.- CALIDAD

En aquellos casos en los que en la descripción de los artículos se haga referencia a determinadas marcas comerciales, éstas se indican únicamente con carácter de referencia comparativa en el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos. Siempre será admisible un producto de una marca similar a las citadas como ejemplo, en términos de calidad, de rendimiento y exigencias funcionales.

4.3.- SEGURIDAD GENERAL DE LOS PRODUCTOS

Se ajustarán a la directiva 2001/95/CE relativa a la seguridad general de los productos traspuesta a nuestro ordenamiento jurídico por el Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.

4.4.- ETIQUETADO GENERAL DE LOS PRODUCTOS

Los productos ofertados, en la medida que les sea de aplicación, cumplirán los requisitos de etiquetado establecidos en el Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los Productos Industriales Destinados a la Venta Directa a los Consumidores y Usuarios.

4.5.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Los productos ofertados, cuando les sea de aplicación, cumplirán los requisitos medioambientales establecidos en la normativa medioambiental vigente durante todo el ciclo de vida de los mismos.

Con objeto de prevenir y reducir su impacto medioambiental a lo largo del ciclo de vida, todos aquellos envases y embalajes, desechables o no, que se utilicen para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar las mercancías deberán cumplir con la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases.

4.6.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

Si el material suministrado contiene productos con fecha de caducidad, éstos se entregarán, al menos, con dos tercios de su vida útil.

Los adjudicatarios garantizarán el estado del material suministrado en el pedido debiendo reponerse todos aquellos productos que presenten defectos de fabricación o sufrieran pérdidas y/o deterioros durante su transporte, sin coste alguno para el Cabildo de Fuerteventura.

Los adjudicatarios deberán contar con los medios necesarios para suministrar el material en las unidades de empaquetado que mejor faciliten el manejo, transporte, recepción y descarga de los productos. La descarga de los suministros correrá por cuenta del adjudicatario, sin embargo, la Administración será responsable del desempaquetado de las unidades, colocación en los almacenes de los puntos de entrega y posterior distribución del material.

Los pedidos se realizarán en términos del envase de referencia establecido para cada uno de los artículos a suministrar, y siempre por números enteros de dicho envase.

Todas las unidades de empaquetado deberán ser protegidas de forma adecuada para que se suministren en perfectas condiciones de envasado.

El adjudicatario deberá entregar los albaranes además de en papel también en formato electrónico, para permitir la comprobación de la mercancía recibida.

4.7.- CONDICIONES DE GARANTÍA

El adjudicatario deberá garantizar los productos por el plazo mínimo de 6 meses, a contar desde la fecha de la recepción, obligándose a realizar gratuitamente durante dicho tiempo las reparaciones y sustituciones necesarias para el buen funcionamiento de los bienes suministrados.

Todos los gastos derivados de cualquier tipo de actuación necesaria para la sustitución o, en su caso, reparación de los productos, incluyendo el embalaje, movimiento, transporte, desplazamiento y/o retirada, correrán por cuenta del adjudicatario, incluyendo el coste de las piezas que se deban sustituir, en su caso.

5.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL LOTE 3. PAPEL

Además de las especificaciones técnicas contenidas en el punto anterior, para el LOTE 5. PAPEL, se concretan las siguientes:

El papel blanco de tamaño DIN A-4 y DIN A-3 deberá ajustarse a lo dispuesto en la norma UNE-EN N12281:2003 relativa a "Papel de impresión y de oficina. Requisitos del papel para copias para procesos de reproducción de tóner seco". La utilización de este tipo de papel se prevé para su escritura por ambas caras.

El suministro se llevará a cabo en paquetes con envoltura antihumedad, en la que se especificará marca, modelo, gramaje, número de hojas, formato de papel, contenido, código de barras y en su caso disponer de declaración de conformidad. Se servirá en cajas de cartón, cerradas y tapadas. Los precios indicados para este tipo de papel se refieren a un paquete de 500 hojas.

El **Anexo II.** de este PPT. se representa de forma orientativa el membrete correspondiente a los elementos del LOTE 3 que se deben suministrar impresos. El color de la impresión debe ser de acuerdo con la imagen corporativa del Cabildo de Fuerteventura el PANTONER 321-C.

6.- CONDICIONES DE ENTREGA

El adjudicatario deberá estar en condiciones de suministrar, durante la vigencia del contrato, todos los productos ofertados, conforme a las referencias, plazos y formas de entrega que se establecen.

6.1.- IMPORTE DE PEDIDO MÍNIMO

Se establece un pedido mínimo de un 5% respecto al precio de adjudicación del contrato en cada uno de los lotes.

6.2.- PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega será de:

- **5 días naturales**, a partir de la notificación de cualquier pedido mínimo (5% respecto al precio de adjudicación del contrato).
- **10 días naturales**, a partir de la notificación de un pedido comprendido entre el 5% y el 20% de la adjudicación del contrato.
- **15 días naturales** para pedidos superiores al 20% de la adjudicación del contrato.

6.3.- LUGAR DE ENTREGA

El lugar establecido para la entrega del suministro es la Casa Palacio del Cabildo de Fuerteventura, en la siguiente dirección:

C/ Primero de Mayo, nº 39.

CP.: 35600. Puerto del Rosario. FUERTEVENTURA

La entrega efectiva de los pedidos se ajustará al calendario laboral y horario del centro.

6.4.- TÉCNICO RESPONSABLE Y ALBARÁN DE ENTREGA

Los suministros deberán ser solicitados y recepcionados por el técnico designado por el Órgano de Contratación como responsable del contrato.

A cada una de los suministros les acompañará el correspondiente “**albarán de entrega**” que incluirá los siguientes datos mínimos: Número de albarán, fecha de suministro, el material y cantidad entregado, importe total del suministro realizado e identificación y firma del receptor.

Así mismo las facturas contendrán, nº de factura, nº de albaranes a los que se refiere, el material y cantidad entregada y el importe parcial de cada suministro efectuado, que deberá coincidir con el importe de cada uno de los albaranes.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

La Adjudicataria quedará obligada al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y en el resto de normativas que, en la materia, sean de aplicación por lo que se obliga a mantener la confidencialidad de los datos que le

suministre el Cabildo de Fuerteventura, no pudiendo utilizar los mismos más que para las finalidades específicas y especialmente delimitadas que se deriven de la cobertura de los riesgos. Así mismo se obliga a mantener controlado el acceso a los datos a los que se hace referencia en el párrafo anterior en el caso de que hayan sido o fueran informatizados, en los términos previstos en la Ley Orgánica antes citada.

8.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

De acuerdo con el art. 62 de la LCSP., el órgano de contratación designará un responsable del contrato que le corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias para la correcta realización de la prestación pactada.

9.- DIRECTOR DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria designará un “director técnico” que durante toda la vigencia del contrato será el interlocutor válido con el responsable del contrato del Cabildo. Será el máximo responsable del suministro y de la gestión y supervisión del mismo.

10.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La empresa deberá cumplir en todo momento con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), el RD. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y el resto de normativa preventiva.

Atendiendo al art. 24 de la LPRL. sobre coordinación de actividades empresariales y a su desarrollo en el RD. 171/2004, de 30 de enero, el Cabildo de Fuerteventura como empresario Principal y Titular de los centros de trabajo vigilará el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales por parte de la empresa contratista exigiendo que acrediten por escrito la evaluación de riesgos y la planificación de su actividad preventiva, así como el cumplimiento en materia de información y formación respecto a los trabajadores que vayan a acudir a estos centros.

ANEXO I. LOTE 1

Nº	Descripción del artículo	Características técnicas	Colores obligatorios	Marca tipo/ equivalente a	Tipo envase	ENVASE REFERENCIAL			PRECIO UNITARIO LOTIFICACION		PRECIO MAX LOTIFICACION	PRECIO TOTAL
						combinado del envase	envase de referencia	distinto de unidades del envase de referencia	Fall, para envase de referencia	Fall, la unidad del envase de referencia		
1	Lápiz con grafito	Dureza HB	-	Faber Castell, Stender, Monarch	caja	lápiz con grafito	lápiz con grafito	12	4,20	0,35	650	29,00€
2	Asíla lapicera unantrid metálica		-	Magid	caja	asíla lapiceras	asíla lapiceras	1	0,97	0,37	108	104,79€
3	Bolígrafo con capuchón		rojo, negro, azul, verde	Bic	caja	bolígrafos	bolígrafos	50	16,50	0,33	3.000	900,00€
4	Marcadores fluorescentes uso común	Ámbito de trazo de 2 a 5 mm	verde, amarillo, naranja, azul	Sharp, Borel, Sharpener, Bic	caja	marcadores	marcadores	1	1,06	1,06	580	614,80€
5	Plumón tipo biplum	Ámbito de trazo 0,5 - 0,7 mm	rojo, negro, azul	Bic	caja	plumones	plumones	12	24,72	2,06	109	222,48€
6	Plumador permanente	Ámbito de trazo 2 mm para rotación	rojo, negro, azul	Edling	caja	plumadores	plumadores	12	37,06	3,09	108	583,76€
7	Plumador permanente	Ámbito de trazo 2 mm para rotación	rojo, negro, azul	Edling	caja	plumadores	plumadores	12	37,06	3,09	108	583,76€
8	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
9	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
10	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
11	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
12	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
13	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
14	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
15	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
16	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
17	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
18	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
19	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
20	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
21	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
22	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
23	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
24	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
25	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
26	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
27	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
28	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
29	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
30	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
31	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
32	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
33	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
34	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
35	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
36	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
37	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
38	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
39	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
40	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
41	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
42	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
43	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
44	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
45	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
46	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
47	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
48	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
49	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€
50	Corrección líquida con aplicador, borrador tipo roller	Ámbito de trazo 2 a 5 mm y largo de 0,5 a 12 m	-	Phili, Tipp-Ex	caja	correctores	correctores	80	38,20	3,92	310	1.094,56€

ANEXO I. LOTE 2

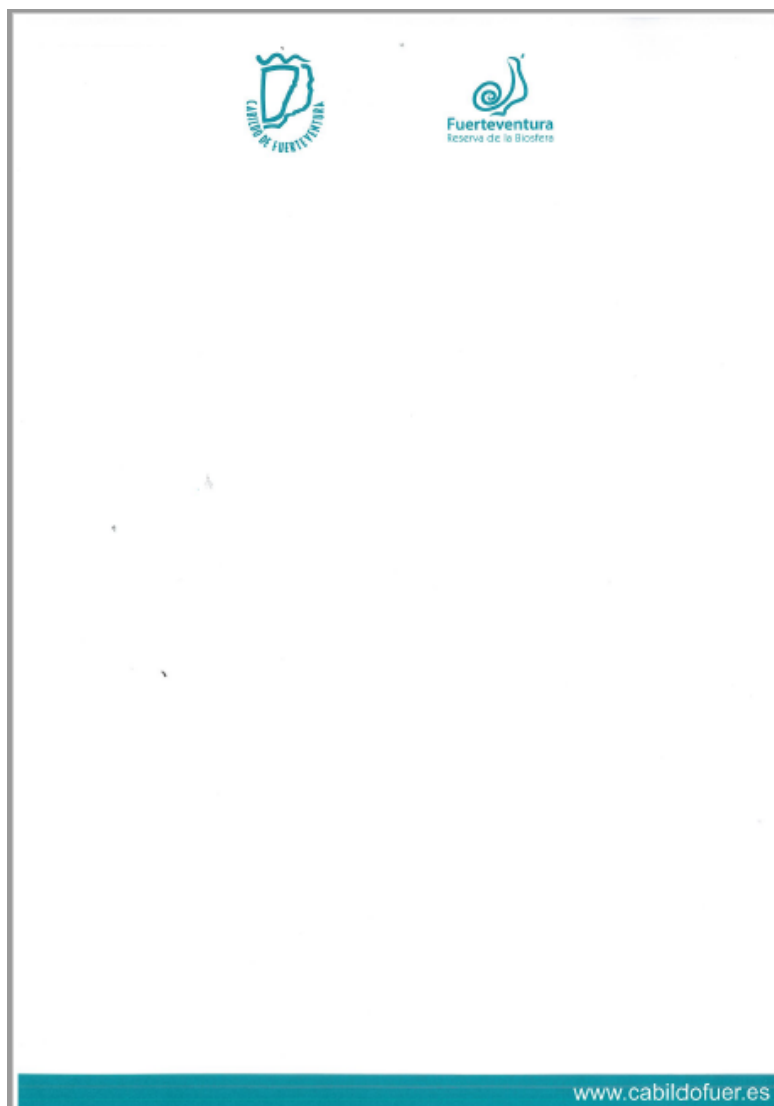
ID	Descripción del artículo	Datos/ características técnicas	colores obligatorios	Marca tipo/ equivalente a	ENVÍO DE REFERENCIA				PRECIO UNIDAD DESTINACION				PRECIO MAX DESTINACION	
					tipo anuncio	contenido del anuncio	número de unidades del anuncio de referencia	PKL para anuncio de anuncio de referencia	PKL de la unidad del anuncio de referencia	Nº DESTIN.	PRECIO TOTAL			
1	Activador de palanca de arranque. Carén frontal en plástico. Con amortiguador metálico.	Dos milímetros. Largo de 75 mm. Típicos. 44	nro. azul, negro	-	urbano	activador (el)	1	2,75	2,75	78	214,05			
2	Activador de palanca de arranque. Carén frontal en plástico. Con amortiguador metálico.	Dos milímetros. Largo de 75 mm. Típicos. 44	-	-	urbano	activador (el)	1	2,75	2,75	91	220,25			
3	Carén de activador de palanca de arranque. Plástico.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	-	-	urbano	carén (el)	1	0,98	0,98	60	60,00			
4	Carén de activador de palanca de arranque. Plástico.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	-	-	urbano	carén (el)	1	0,98	0,98	60	60,00			
5	Activador de palanca de arranque. Carén frontal en plástico. Con amortiguador metálico.	Dos milímetros. Largo de 75 mm. Típicos. 44	nro. azul, negro	-	urbano	activador (el)	1	4,46	4,46	26	116,05			
6	Activador de palanca de arranque. Carén frontal en plástico. Con amortiguador metálico.	Dos milímetros. Largo de 75 mm. Típicos. 44	nro. azul, negro	-	urbano	activador (el)	1	4,46	4,46	26	116,05			
7	Activador de palanca de arranque. Carén frontal en plástico. Con amortiguador metálico.	Dos milímetros. Largo de 75 mm. Típicos. 44	nro. azul, negro	-	urbano	activador (el)	1	4,46	4,46	26	116,05			
8	Carén de activador de arranque.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	carén	carén (el)	25	20,75	0,83	275	228,56			
9	Carén de activador de arranque.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	carén	carén (el)	25	15,50	0,62	275	170,06			
10	Carén de activador de arranque.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	carén	carén (el)	25	15,50	0,66	125	62,06			
11	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	1	1,17	1,17	70	54,06			
12	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	1	1,17	1,17	70	54,06			
13	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	1	1,17	1,17	70	54,06			
14	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	1	1,17	1,17	70	54,06			
15	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	1	1,17	1,17	70	54,06			
16	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	25	25,00	1,00	70	70,00			
17	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	100	14,00	0,14	100	14,00			
18	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	100	8,00	0,08	1.400	80,00			
19	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	10	18,00	1,80	70	126,00			
20	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	10	31,00	3,10	70	157,00			
21	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	15,00	1,50	70	102,00			
22	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	18,00	1,80	70	126,00			
23	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	18,00	1,80	70	126,00			
24	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
25	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
26	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
27	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
28	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
29	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
30	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
31	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
32	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
33	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
34	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
35	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
36	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
37	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
38	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
39	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
40	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
41	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
42	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
43	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
44	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
45	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
46	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
47	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
48	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
49	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
50	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
51	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
52	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
53	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
54	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			
55	Carén de activador de arranque. 13 mm.	Típicos. Largo de 100 mm. 44	nro. azul, negro	-	urbano	carén (el)	12	27,00	2,70	70	189,00			

ANEXO I. LOTE 3

Id	Descripción del artículo	Formato/ características técnicas	ENVASE REFERENCIAL			PRECIO UNITARIO LICITACIÓN		PRECIO MAX. LICITACIÓN	
			tipo envase	contenido del envase	número de unidades del envase de referencia	P.V. con envase de referencia	P.V. de la unidad del envase de referencia	Nº DE UNID.	PRECIO TOTAL
1	Papel DN A4-80	DN A4-80 g/s. Tipo multifunción laser-ajet. Capacidad 82%, Papi 500 hojas	caja	paquetes	5	12,50	2,50	3.800,00	6.800,00 €
2	Papel DN A3-80	DN A4-80 g/s. Tipo multifunción laser-ajet. Capacidad 82%, Papi 500 hojas	caja	paquetes	5	36,25	7,65	750,00	6.737,50 €
3	Papel DN A4-80. Impresión a color	DN A4-80 g/s. Tipo multifunción laser-ajet. Capacidad 82%, Papi 500 hojas. Impresión a color con mecanismo de alta capacidad	caja	paquetes	5	22,50	4,50	2.000,00	6.000,00 €
4	Subcompacta cartulina 210 (C4) M2. Color blanco con impresión a color	Gamaje 210 gr/m2 mínimo. Tamaño A4.	paquete	subcompacta(s)	50	475,00	9,50	350,00	3.500,00 €
5	Soporte sat. impresora en ventana a la derecha o izquierda. Color blanco con impresión a color	Tamaño 115x225 mm aprox. Gamaje mínimo 90 gr/m2.	caja	soporte(s)	500	30,00	0,06	3.000,00	18.000 €
6	Soporte sat. impresora en ventana	Tamaño 120x175 mm aprox. Gamaje mínimo 90 gr/m2.	caja	soporte(s)	500	15,00	0,03	1.500,00	4.500 €
7	Soporte sat. impresora en ventana	Tamaño 175x225 mm aprox. Gamaje mínimo 90 gr/m2.	caja	soporte(s)	250	20,00	0,08	1.500,00	120.00 €
									27.807,50 €

ANEXO II

Papel DIN-A4. Impresión a color



Subcarpeta Cartulina. Impresión a color.



EXPEDIENTE

Nº Expediente: _____

Fecha de inicio: _____

Fecha de terminación: _____

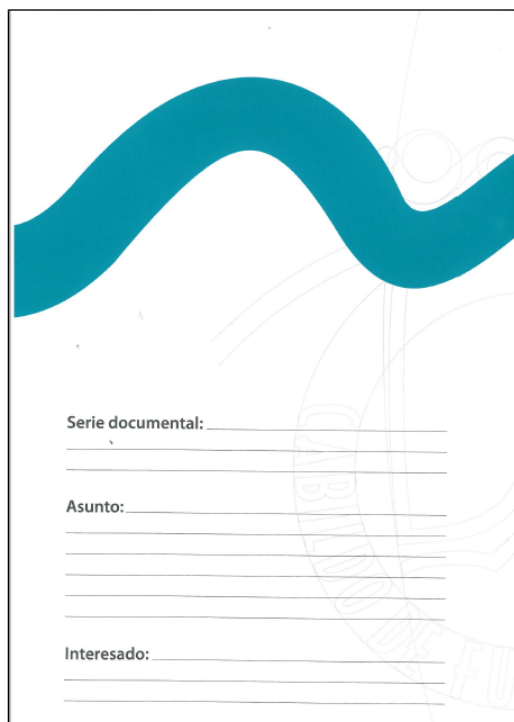
Área: _____

Servicio: _____

Sección: _____

Negociado / Dependencia: _____

Serie documental: _____



Serie documental: _____

Asunto: _____

Interesado: _____

